

JEFE DE ESTADO

Es el órgano supremo del Estado en el orden internacional.

A ellos les corresponde la formulación de la política exterior.

Referencia:

Llanos, H. (s.f.). Órganos del estado en sus relaciones exteriores.

Recuperado de: <https://international.vlex.com/vid/organos-relaciones-exteriores-327845339>